

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. , 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXIX.

ALMERIA.—Miércoles 19 de Diciembre de 1888.

NÚM. 8-576.

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

FERRO-CARRIL.

Los diputados y senadores de la provincia de Almería, reunidos en la Corte para ver la manera de realizar las obras del ferrocarril de Linares, habrán tomado á estas horas acuerdo con el objeto de salir del estado de incertidumbre en que nos encontramos hoy todos, respecto á esta gran obra, la cual es, como decimos á la cabeza de nuestro número, la única solución de nuestras constantes desgracias.

Que el proyecto es beneficioso á cualquier empresa, como ya hemos demostrado en diferentes números, no cabe dudarlo; que es aún mas beneficioso para el Gobierno acometer la empresa, tampoco puede negarse; así como para las tres provincias reunidas.

Ahora bien, los representantes de esta provincia van á tratar del medio mejor de que se lleven adelante estas obras, y no sabemos á las horas estas por qué medio ostarán.

Si hubiese una empresa que las acometiese desde el primer momento, no hay duda que estos optarían por ella y nosotros también; pero no habiéndola y tratándose el asunto como de pura urgencia, no hay duda que han de acudir al medio más fácil y pronto, dada la situación en que el proyecto se encuentra.

Nosotros no encontramos esos obstáculos insuperables, siempre que se piense en luchar y recabar del Gobierno la realización de una mejora que ha de devolver la vida á una provincia agonizante y próxima á desaparecer. En este sentido, cualquiera que sea el acuerdo que tomen ha de ser bien recibido por todos los hijos de este país que, cansados y hartos de esperar un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, solo esperan de sus dignos representantes la salvación de esta comarca, sedienta de justicia hace ya muchos años y más en la ocasión presente en que se encuentra separada de todas sus hermanas sin poder enlazar con estas por medio de un ferrocarril.

Hemos dicho ya que hay medios para que estas obras se hagan sin gravar los fondos de la Nación, antes por el contrario, beneficiándolos, pues el Gobierno que dá de subvención, 123 millones, bien pudiera dar 200 para reintegrarse de ellos en 15 ó 20 años y seguir explotando la línea 79 años más, ganando con esto algunos centenares de millones la Nación. No sabemos si este pensamiento será acogido por los representantes de Almería y las demás provincias, pero creemos no perderían con ello nada los intereses del Estado; antes al contrario, ganarían un 200 por 100 al hacer esta operación, como debió haberse hecho al principio con todas las líneas, en cuyo caso, y como hemos dicho y repetido anteriormente, otra sería la suerte del Erario público en España; pero ya que no se hizo así; ya que se ha conocido lo que quieren las empresas y las dificultades con que se tropieza para hacer esta línea, tan combatida y tan mal mirada por ciertos reyes de la banca, hagan un esfuerzo y construyase por el Gobierno que estamos seguros ha de ser al comienzo de una nueva era en los ferrocarriles españoles, con inmensas ventajas para la Nación y para el Erario público.

La emigración rural.

Al contemplar con tristeza la multitud de familias que periódicamente se embarcan para lejanas tierras al paso de los buques trasatlánticos por nuestros puertos, abandonando así con lágrimas en los ojos y la amargura en el alma el suelo de la patria, en donde queda el hogar, siempre lleno de dulcísimos recuerdos para el hombre; no podemos menos de deplorar profundamente las causas que alejan del país sus principales fuerzas productoras, y mucho más todavía creece nuestro descontento, al ver que los remedios que podrían mitigar en parte tanta desesperación y tantas lágrimas, queda vedado á nuestros hombres de estado, ocupados continuamente en librar entre si batallas y pujilatos, que si les producen utilidad, son estériles para el bien y prosperidad del país.

Ocupados nuestros políticos únicamente en discursar y fantasear todos los hechos que afectan su vanidad y su interés personal, véense privados por ello, ó por falta de aptitud, de estudiar al detalle la aplicación de las medidas que se requieren para levantar el país de su ruina y postración, convirtiéndose de este modo el arte de gobernar,—según vemos por los procedimientos que siguen—arte profundo, abstracto, de cálculos continuos y serias meditaciones;

en oficio de pura declamación, de mímica y charlatismo. La grandilocuencia tiene el dón de hacer pasar entre las muchedumbres las cosas mejores, de hacer creer los más grandes absurdos por verdades lógicas y de ella se han apoderado constantemente los políticos, para entusiasmar á las masas y explotar á los pueblos. A ella rinden casi un culto, endiosando sus más hábiles artistas, porque á ella deben su preponderancia y eminencia nuestros productores de frases, fabricantes de discursos; sobre los que son productores de frutos de la agricultura, y fabricantes de industrias esenciales á la vida y riqueza de la nación.

Las causas que promueven hoy día la emigración de nuestros campos y aldeas, son múltiples, y llevan en parte un origen ya lejano. No hay duda que los ruinosos tratados de comercio, las discordias intestinas, las malas cosechas, los excesivos tributos y las cábalas de una administración que en vez de alentar y proteger al que trabaja, al productor, lo trata como el enemigo; son arietes cuyos choques están aumentando diariamente la pobreza del pueblo; pero una de las más graves, es sin duda la falta que tenemos de un plan general de viabilidad haciendo de este modo que extensas comarcas de España, sean menos susceptibles de poblar y de explotación que las regiones africanas.

Al estudio y construcción de caminos por el Estado, pocas veces ha precedido un criterio concienzudo del objeto y necesidad de los mismos; los millones se han tirado empujando carreteras, cuyo móvil no fué mas que una cábala electoral, para dejarlas abandonadas cuando no habían de utilizar al que les dió origen. Carreteras de importancia suma están hace años sin terminar; las hay cortadas á pocos kilómetros de otra, dejando que por esta falta de enlace puedan utilizarlas, como debieran, muchos pueblos, que en esto tienen cifrado su más vital interés y prosperidad; y por fin, á poca distancia de las grandes capitales faltan medios de comunicación en todas partes.

La carencia de caminos implica forzosa mente la falta de exportación; y la facilidad que tienen hoy de proveerse los grandes centros de consumo por medio de las vías férreas y marítimas, cuya baratura y rapi-

dez en los transportes no pueden lograr muchos pueblos de una misma provincia, hace que queden yermos y abandonados granjas y campos á pocos kilómetros de los mismos centros.

El consumo de vida á la producción, y cuando aquél falta, no tiene más recurso el hombre que trasladarse á otros climas donde vea más recompensados sus sudores y sus esfuerzos.

(Diario Mercantil, de Barcelona)

CONSERVACION DE LAS FLORES.

Habiendo podido observar la afición que existe entre las lindas almerienses al cultivo de las flores y no siendo la jardinería más que uno de los ramos que abraza la agricultura, en la que debemos trabajar todos para su adelanto, no pierdo ocasión hasta en los más mínimos detalles de alentar al estudio de una ciencia base principal de tantas industrias, debiendo figurar esta provincia en primera fila para la obtención de los ricos perfumes, por las condiciones especiales que reúne tanto en el clima como en su suelo.

Estas ideas son las que me inducen á manifestar á mis apreciables lectoras, el siguiente método práctico para la conservación del lindo vegetal que la sabia naturaleza dé caprichosas formas para servir de ornato y hacer resaltar la hermosura del bello sexo.

Se coloca la flor que deseamos conservar perfectamente en el centro de un plato, procurando que este esté muy limpio en todas sus partes y que la flor no tenga adherida ninguna sustancia terrosa; ya en esta disposición se introduce el plato dentro de una vasija llena de agua bien cristalina y para que la flor no pierda su equilibrio y se conserve siempre en el fondo y en el centro, se le ata á su cabito un cuerpo pesado pero procurando que las sustancias de este no enturbien al líquido.

Se introduce en seguida un frasco de vidrio, por ejemplo una copa, bajo el agua, invertida de modo que vaya llenándose de líquido hasta el punto que arroje la menor burbuja del aire que contenga interiormente, igual cual si se activase la expulsión de migas en un experimento químico.

CORREO LITERARIO.

EL RESCATE. EPISODIO CABALLERESCO (1)

AL EXCMO. SR. D. TEOBALDO RAMIREZ DE SAAVEDRA
MARQUES DE VIANA.

I

Arrogante como el Cid,
sobre tostado alazán,
sale de Valladolid
D. Diego de Garcerán.

No lleva en su compañía
ni capitán, ni escudero,
porque á mengua lo tendría
tan valiente caballero.

El, solo, buscando vá
á Zaide para reñir:
la dama de quién será,
no se puede presumir.

Que está la dama en prisiones
y no es probable aventura
con vida á los torreones
llegar de su cárcel dura.

Pero tal amor inflama
por la dama al adalid,
que volverá con la dama
muy presto á Valladolid.

II

Sigue á galope tendido

sobre el alazán brioso,
y apenas han transcurrido
dos horas, entra orgulloso,

En el harém, Garcerán,
y tapándose con Zaide,
de la prisión en que están
las odaliscas: Alcaide,

Le dice:—Si vales tú
para más que carcelero,
sal pronto, ¡por Belcebú!
que toda tu sangre quiero.

A lo que el rudo africano
responde, furioso, así:
—¡Eres, cobarde cristiano,
poco hombre para mí!

Con cuya razón, D. Diego
la tostada faz golpea
del moro, que, de ira ciego,
se apercebe á la pelea.

Partiéndose del harém
de todas armas armado,
ginete en el palafren
en lidias cien amaestrado.

III

Trae el moro jacerina
de sedas, y la coraza
es de labor damasquina
como el escudo que embraza.

Viste rojiza marlota
cruzada de brazo á brazo,
y luce blanca garzota
prendida en púrpuro lazo.

La media luna brillante
de costosa pedrería,
reverbera en el turbante,
y prueba su gerarquía.

Y se envuelve airosamente
en el nevado alquicel
que tegieron diestramente
las cautivas para él.

Lleva el noble castellano
relumbrante corselete,
recio escudo toledano
y plumas en el almete.

Peto de Milán bruñido,
lanza, daga y acicate,
y al costado suspendido
fuerte espadón de combate.

En tal guisa, en uno en pós
del otro, van Garcerán
y el musulmán.—

¡Plegue á Dios
que no triunfe el musulmán!—

IV

Es el paraje una hondura
de un valle que cruza un río;
un claro de la espesura
es campo del desafío.

Lidian con impetu ardiente,
por las primeras señales,
dijérase ciertamente
que son en fuerzas iguales.

Cesan; pero trascurridos
breves momentos de espera,

nuevamente enardecidos,
toman de nuevo carrera.

Y encontrándose en mitad
del campo, siente el infiel
la muerte que va en verdad
en derecha hacia él.

Pues, rotos malla y escudo,
nota el infiel musulmán
el golpe certero y rudo
del hierro de Garcerán.

Despréndese de la diestra
de Zaide la cimitarra,
y aunque con ansia siniestra
de la negra crin se agarra

Del bruto que se encabrita,
con angustioso desmayo,
un «¡por Alhál!» ronco grita.
y cae al pié del caballo...

V

Entra don Diego en la torre
donde cuidada suspira,
por quien agora la acorre,
la hermosa doncella Elvira.

Le ofrece, galán, la mano,
y asiéndola suavemente
la iza sobre el jerezano,
que pisfa orgullosamente.

Y en el valiente alazán,
con Elvira, el adalid
don Diego de Garcerán,
se torna á Valladolid.

JULIO S. GOMEZ DE TEJADA.

(1) Del segundo cuaderno de la obra en publicación del mismo autor *Narraciones feudales*.

En esta forma la copa queda descansando sobre el plato, se saca con cuidado de la vajilla y una vez bien seco todo el exterior se puede colocar sobre un mueble en cuya forma se conserva perfectamente fresca hasta dos y tres semanas.

Debemos cuidar que quede en la superficie del plato una cantidad de agua tal, que tapando los filos de la copa impida el que se introduzca aire en su interior.

Cuando la conservación la queremos hacer no de una flor si no de un ramo, hay que tener cuidado de preparar estos ligeros y sueltos, pero no tanto que se desordenen dentro del agua y sobre todo que la campana ó copa de vidrio sea bastante mayor que el ramo.

Creo con estos breves apuntes quedará entendido el sencillo y entretenido método para conservar las flores delicadas.

M. A. y V.

Carta de Madrid.

16 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Teorías sobre el debate.

Bien ido vaya el debate político con todos sus discursos, rectificaciones y alusiones personales!

Dicen los que teorizan sobre la inestabilidad de las cosas humanas, que uno de los males más tremendos de esta tierra de España, acaso el más grave de todos, es la eterna monomanía de hablar mucho para hacer apenas nada. Pero en cambio, los que entienden que los hechos hay que admitirlos tales y como son, opinan que siendo en este país como en efecto es, una necesidad del temperamento nacional la oratoria, lo que conviene es sacar de ella todo el partido posible en pró de los intereses nacionales. Y por eso, en vez de declamar contra los debates políticos, que al fin y al cabo no pueden ser evitados, lo que piden es que de ellos se obtenga algún resultado beneficioso. Y ahora, que á las primeras impresiones, siempre apasionadas, sucede la reflexión metódica y serena, veremos como juzgan el último debate habido en el Congreso de los diputados las personas imparciales que ven las cosas desde un punto elevado y superior á las intrigas y mezquindades que constituyen la vida interna de los partidos políticos en todas partes y sin excepción de uno solo, aunque esta confesión haya que hacerla experimentando bien hondas y lamentables decepciones.

Los partidos.

Hay que tener en cuenta, antes de nada, las condiciones en que cada partido parlamentario concurre al debate. El liberal, confiado en la virtualidad de los principios que sustenta, pero un tanto receloso respecto á la actitud de algunos de sus elementos componentes. El conservador, enfadado con todo el mundo por los recientes sucesos que en él abrieron ancho é incurable herida: dispuesto á la censura acre de todo lo que les perjudicase y en actitud más bien hostil que defensiva. El republicano, en expectación de lo que declarasen los partidos monárquicos para armar á su sardina. El reformista y el democrata monárquico en disposición de ayudar á los liberales, aunque no de sumarse con ellos, hoy por hoy al menos. Y así preparadas las fuerzas de cada ejército, comenzó la batalla que aunque no sea la última de la actual campaña legislativa, no falta quien la considera como síntoma indudable de que el éxito favorecerá á determinados combatientes. ¿Quiénes serán estos, ó por mejor decir, quiénes son en el actual momento histórico de la vida política? No por propia cuenta, sino ateniéndome al juicio de personas peritas en estos asuntos, he de consignar que las consecuencias del debate son sumamente favorables y satisfactorias para el partido liberal y sus afines. Se ha demostrado que nada hay en los órdenes político y social que signifique impopularidad de los principios de libertad, contenida, naturalmente, en los justos límites de la ley; los mismos republicanos, con la sola excepción del Sr. Romero Gil Sanz, (progresista) han declarado que si el gobierno realiza, y parece dispuesto á realizarlo, el sufragio universal, la permanencia en la ilegalidad de ciertos y determinados elementos será total y absolutamente imposible. Se ha dado el caso de que el partido conservador, hábil y elocuentemente acometido por la severa dialéctica del señor Azcárate, haya declarado que el día en que por virtud del ejercicio de la régia prerrogativa, respetar las reformas liberales que encuentre funcionando regularmente. ¿Qué más podía desear el partido liberal.—dicen las personas á cuyas opiniones me refiero? Ni siquiera han prosperado—añaden—las anunciadas disidencias.

Las disidencias.

Montero Ríos se manifestó, en la sesión de ayer, más ministerial que cualquier ministro, si esto cupiese en la realidad de los hechos; Gamazo, si bien manteniendo su re-

lativa independencia en las cuestiones económicas, se declaró también ministerial respecto del Sr. Sagasta, en la propia sesión. Y en esta misma, aunque Romero Robledo aprovechó las oportunidades que se le prestaron para hacer frases ingeniosas é intencionadas, no extremó sus ataques, ni anunció intransigencias y obstruccionismos para lo porvenir, aún cuando haga oposición—que no será sistemática—á los proyectos militares. Y por último, el general Lopez Dominguez, muy satisfecho con la entrada del Sr. Chinchilla, su grande amigo, en el ministerio de la Guerra, apoyará todas las soluciones liberales, lo mismo que si de hecho perteneciese á la mayoría parlamentaria.

Resultado del debate.

Estos, pues, son los resultados del debate político que ayer, ya entrada la noche, dió fin en el Congreso. Lo que dé de sí en la otra Cámara, donde comenzará pasado mañana, iniciado por el reformista Sr. Bosch y Fastiguera, no puede predecirse por ahora. El duque de Tetuan interviene en la discusión política y este dato, sumado con el de la especial constitución del alto Cuerpo Colegislador, hacen suponer que acaso el debate adquiere grandes vuelos predominando los temperamentos un tanto belicosos. De todos modos, el presidente del Congreso por necesidad ha de influir en la marcha de la política en el Senado.

Suyo affmo.—B.

La cuestión de Panamá en la Cámara francesa.—Preliminares.—El debate. La votación.—No hay crisis.

PARIS 15.—Esta mañana reunióse la Comisión que entiende en el proyecto del Gobierno.

A la reunión asistió el ministro de Hacienda, Mr. Peytral, quien presentó copias de diferentes documentos, entre los cuales el más importante era el tratado hecho entre la Compañía de Panamá y el Gobierno colombiano.

M. Peitral expresó además sus esperanzas de que llegaría á constituirse una nueva Sociedad que termine las obras, y de que entretanto los administradores interinos harían continuar los trabajos.

A pesar de estos esfuerzos del Gobierno, la Comisión, nuevamente reunida por la tarde, acordó por 18 votos contra 4 presentar un dictamen contrario al proyecto.

Esta tarde fué llevado el asunto á la Cámara.

A las seis fué suspendida la discusión militar.

M. Jumel, ponente de la Comisión, dió lectura al dictamen el cual proponía que la Cámara rechazase el proyecto ministerial, porque la suspensión de pagos de la Compañía constituiría para el personal obrero una violación de sus derechos, sin que ofreciera ventaja alguna para los accionistas.

El ministro de Hacienda manifestó que puesto que la Compañía se hallaba en la imposibilidad de pagar, no se conseguiría, rechazando el proyecto, cambiar en nada la situación de los acreedores.

Por eso—dijo—cree el Gobierno que la intervención legislativa sería beneficiosa y facilitaría la formación de nueva Compañía que solicitará de los tribunales un plazo para realizar sus pagos, lo cual en nada compromete á la Hacienda ni á la responsabilidad del Estado.

M. Jumel rectificó, oponiéndose á esa solución porque con ella serían para los capitales nuevos los ingresos del Canal, y las hipotecas preferentes y las antiguas lo perderían todo.

Intervino para alusiones M. Christophe, gobernador del «Credit Foncier», y contestando á M. Passy, dijo que efectivamente se conservan intactos en las Cajas de aquella Sociedad ochenta y ocho millones en títulos de la renta y ferro-carriles, depositados por la Compañía de Panamá como garantía de la última emisión de lotes.

Añadió M. Christophe, que si le reclamaran esos 88 millones, el «Credit Foncier» se opondría á su devolución.

El Gobierno manifestó que sellaba las manos, que no hacía cuestión de Gabinete este asunto, porque no había con tal motivo de provocar una crisis.

El proyecto fué rechazado por 262 votos contra 188.

El Gobierno ha hecho esfuerzos en favor de la Compañía inspirándose en altas consideraciones de patriotismo y oyendo sin duda excitaciones de M. Freycinet, quien aparte su amor al pensamiento en que obra tan colosal fué llevada á cabo por Francia, está interesado, por su amistad estrecha con M. de Lesseps, en la gloria del renombrado ingeniero.

La Compañía del Panamá será ahora administrada por disposición judicial por un ex gobernador del Banco y un ex presidente del Tribunal de Comercio.

En el Bolsin ha quedado el Panamá á 102 En Bolsa había sido cotizado á 127.

NOTICIAS.

Siguen viajando bajo el más riguroso incógnito los millones que han salido de Caja de Depósitos á tomar el fresco.

Trabajan en vano para poderlas tributar los honores debidos; pues su singular modestia no les permite darse á conocer por donde pasan ó donde se hospedan.

Aprendan algunos personajes, que valen muchísimo menos.

Y van siempre dándose tono por esos mundos de Dios.

Conato de fuga.

Anteanoche trataron de fugarse de la cárcel de Córdoba los presos de bastante consideración, que fueron sorprendidos por los empleados nocturnos del establecimiento, en el instante de escaparse por una abertura practica da en la pared de una cugria.

El Águila ladrona.

Leemos en un periódico americano: «En estos días ha habido un drama sangriento en las riberas del río Cimarrón, al Norte de Kansas, Mr. William Beatic, al partir por la mañana al trabajo en los campos, dejó en la casa solos á sus dos hijos, una niña de cinco años y un niño de dos meses cuando volvió á medio día encontró á la niña sola y llorando. La niña contó que había sacado al niño al corredor y que lo dejó un instante solo para buscar algo en la casa. «A mi vuelta, agregó ella, oí un grito y vi al niño volar.»

Ma. Beatic comprendió en seguida que su hijo había sido llevado por un águila. Reunió á sus vecinos á toda prisa y partió con ellos á buscarlo á las riberas del río, que son muy frondosas. Después de una hora se oyó un tiro, uno de los vecinos había encontrado el águila, le había dado un tiro en una ala, y luchaba con el ave de jirapña. Los demás, atraídos por el ruido de la detonación, corrieron en auxilio de su camarada; el águila logró perder entre las malezas, y el desgraciado padre encontró el cadáver de su hijo devorado á medias.»

Se encuentra en Madrid en el teatro Felipe el célebre ayunador *Succi* que bajo la escrupulosa inspección de una junta de médicos ha comenzado sus esperiencias de ayunos, exhibiéndose al público, siempre que la Junta lo determine.

La *Correspondencia* supone ocurrido el siguiente diálogo:

«En el salón de conferencias.

Un diputado al Sr. Segasta:

—¿Por qué no le ofrece V. á Romero la cartera de Gobernación?

Y contestó el Presidente:

—Porque se quedaría con ella.»

Con razón decía el general López Dominguez que con el Sr. Sagasta era preciso siempre *pájaro en mano*.

De una correspondencia que dirigen al periódico *La Concordia* con referencia á los emigrantes que llegan á Buenos-Aires, copiamos el párrafo siguiente:

«La emigración aumenta cada vez mas. Según datos recogidos en los centros oficiales, han llegado durante el mes de Octubre á Buenos Aires en 52 vapores 20,147 emigrantes, en su mayoría jornaleros, 4,222 mas que en igual mes del mes del año próximo pasado. Se calcula que entran diariamente en Buenos-Aires 650 trabajadores.»

Un asesinato.

Se ha cometido en Villafranca de Ebro, siendo la viuda doña Agueda Alfambra y Aguilar, viuda, de cuarenta y cinco años de edad y que vivía sola.

Anteaer, al regresar del campo el criado de dicha señora, extrañó que su dueña no saliera á recibirle, según acostumbraba.

Suponiendo el criado que su ama estaba en casa de algún vecino preguntó á varios; pero nadie le dió noticias de ella.

Entonces subió á las habitaciones y encontró en una de ellas el cadáver de su señora, tendido en el suelo y sobre un charco de sangre, con la cabeza tendida de un hachazo y una terrible puñalada en el pecho.

El móvil del crimen se supone que fué robar á doña Agueda, que disfrutaba de buena posición.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho. El juez de instrucción del partido, la Guardia civil y las autoridades locales persiguen activamente á los malhechores.

El suceso ha producido gran impresión en el vecindario de Villafranca.

Dice «El Resumen»:

En Massachusetts, Estados Unidos, han votado en las elecciones municipales cerca de 2,000 mujeres.

En Massachusetts tienen voto las mujeres en las elecciones de Ayuntamiento.

Aquí le han tenido hasta ahora en la elección de ministros.

A todo hay quien gane.

Telegrafían de Valencia que en el penal de San Miguel de los Reyes, un penado llamado Marin ha dado una puñalada á otro penado llamado Pedro Sabater; que los confinados continúan usando armas y que el establecimiento es un foco cotidiano de crímenes.

Y á todo esto Calveton,

dirá imitando á Sagasta:

—'onozco bien el presidio,

alli no ha pasado nada.

Balance de la semana económica por El Globo:

«Ayer á última hora no se tenía noticia de

que hubiera sido robada ninguna caja pública.

«Fuera de lo de la Caja de Depósitos, de lo de Ciudad Real y de lo de Liria, no ha ocurrido ningun percance en la semana que acaba hoy.»

Otra vendrá que buena la hará.

Los restos de Figueras.

Bajo la presidencia del Sr. Labra se reunió ayer en el casino de la calle de Esparteros la junta de diputados y personajes republicanos que inició la suscripción para trasladar los restos del primer presidente de la república española, D. Estanislao Figueras, desde el viejo cementerio civil al del Este. Se acordó que el partido republicano debía hacer una respetuosa y pacífica manifestación política con este motivo, para lo que habrá de celebrarse inmediatamente otra reunión, á que serán convocados los directores, centros políticos y periodistas de todos matices del partido republicano de Madrid, dirigiéndose invitaciones á los comités y centros de provincias.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de suprimir en absoluto la influencia en la provisión de puestos de la carrera judicial y fiscal, reglamentando los traslados con grandes restricciones y renunciando á los turnos de favor que ahora permiten nombrar jueces á los abogados.

Hasta juez de término, el único mérito para ascender será la antigüedad.

En una palabra.

Lo que el Sr. Canalejas se propone es *desmar-tinezar* el ministerio.

España en la Exposición de París.

Anoche, á las nueve, se reunió en el Circolo de la Unión Mercantil la comisión ejecutiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de Sr. Angoloti.

Acudió á la reunion el arquitecto Sr. Mérida, el cual dió nuevas y mas amplias esplicaciones acerca de la forma en que han de distribuirse las cantidades designadas para construir los edificios de la seccion de España.

El Sr. Angoloti expuso el resultado de sus gestiones cerca de las Compañías de caminos de hierro, leyendo á la comisión los datos suministrados por la empresa del Norte relativamente al trasporte de productos desde Hendaya ó Port-Bon hasta Paris. Dicha empresa se brinda á conducir cada tonelada por 46 pesetas.

La comisión ejecutiva consideró aceptable el precio, y aprobado este punto procedió á discutir otros varios de la circular, referentes á la conservación de los embalajes en Paris, para la cual se admite la proposición de M. Decauville, y á la obligación de pagar á cuenta del crédito concedido por el gobierno el retorno de los productos.

Hoy quedarán ultimados los términos de la circular, que se publicará mañana probablemente.

GACETA.

DIA 16.

Guerra.—Decretos promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles de infantería, D. Felipe Martínez y Gutierrez y D. Ramon Gonzalez Tablas y de caballería al coronel D. José Bosch y Mayouí.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.—A las tres y media de la tarde reunióse el Concejo municipal bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Laynez y con asistencia de los Sres. Fornovi, Martínez, Búrgos y Benitez.

Casi todos los sillones de la sala Capítular se encontraban por lo tanto vacíos.

Esto dá una idea del celo de nuestros ediles, pues de los treinta y dos que deben concurrir, raro es el día que acuden más de ocho.

Comenzó la sesión dando lectura el Sr. Gomez Ruz, Secretario interino en aquellos momentos, del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dió cuenta de los informes emitidos por la Corporación en los expedientes de calamidad incoados por los Ayuntamientos de Viator, Huércal y Pechina, que solicitan el perdón de la contribución por haber perdido mas de la cuarta parte de la cosecha, acordándose conforme.

Acto seguido presentó el Secretario una cuenta del maestro albañil Sr. Picón, reclamando 270 pesetas, por transportar la piedra de cantería que existía en el paseo, á la calle de Valencia; por volver á traer la piedra otra vez al paseo; por quitar el barro y la tierra del referido paseo y por dejar expedito el tránsito.

La cuenta se sometió á exámen.

Presentóse otra cuenta de jornales invertidos en la reposición del sardinel del paseo, importante, si nuestro oído no fué infiel, 35 pesetas; que fué aprobada.

Se dió conocimiento de una reclamación de créditos que adeuda el Ayuntamiento; acordando se satisfaga.

Se leyó una solicitud del profesor de la escuela incompleta de los Molinos del Viento D. Francisco del Águila Sanchez, en reclamación de que se le suministre local, ó se consigne cantidad para ello; que fué pasada á informe.

Se dió lectura de otra cuenta que presentan por los gastos ocasionados en las calles laterales del paseo del Principe que, si mal no recordamos, asciende á OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS pesetas (carillo es el arreglo) y que fué aprobada.

Al ir á dar cuenta el Secretario del expediente proyecto del nuevo paseo que piensa construir el Ayuntamiento, hizo el Sr. Fornovi presente que

creía se había dejado de cumplir uno de los trámites que marca la ley, y que consigna la real orden de 23 de Octubre de 1874, por la que deben oírse antes de emprender los trabajos, á los vecinos interesados en el mismo, sin cuyo requisito adolecería de una falta dicho expediente.

Así se acordó.

(En este momento presentose en el salón el concejal Sr. Gimenez).

Se dió cuenta de una solicitud pidiendo autorización para introducir una reforma en un edificio, acordándose pasarla á la Comisión.

El Sr. Alcalde, previo exámen como decimos anteriormente, explicó el por qué de la cuenta presentada por el maestro de obras Sr. Picón, importante 270 pesetas.

—Cuando se tuvo conocimiento de la próxima llegada del Ministro de Fomento—dijo—se ordenó por el Ayuntamiento al contratista encargado en el rebajo del paseo, quitase las piedras de aquel sitio y las trasladase á la calle de Valencia, así como quitar el barro y la tierra que hubiese á fin de dejar expedito el tránsito en aquellos días; esta operación se hizo con rapidéz.

Después que el Ministro marchó, fué necesario volver á colocar las piedras en el paseo, y como esto no podía ser de cuenta del contratista, de ahí las 270 pesetas que corresponde pagar al Municipio.

Se acordó conforme y que se paguen.

Después presentose otra cuenta de alquileres devengados por el almacén que sirve de depósito de las maderas y enseres de la feria, suscitándose el siguiente diálogo:

El Sr. Alcalde.—Para evitar los extravíos que han tenido lugar otros años, ordené que todos los enseres de la feria, bajo la custodia de un depositario, que es el Sr. Jover, fuesen trasladados á un almacén, donde se encuentran desde esa fecha; de modo que el año próximo todo sirva y no se tengan que hacer nuevos gastos. Ahora bien, el propietario del almacén reclama ahora al señor Jover el importe de los alquileres devengados á razón de cuatro duros mensuales, que creo justo satisfaga el Ayuntamiento.

Varios.—Que se pague.

El Sr. Fornovi.—Muy bien hecho. Hay que tener presente que todo lo gastado en las ferias anteriores ha desaparecido, sin que se haya podido lograr que sirva de un año para otro; de modo que con esto se evita esa falta, pues así se tendrá todo conservado para la próxima.

El Sr. Gimenez.—Debo hacer una advertencia á lo expresado por el Sr. Fornovi. Todo el material invertido en las ferias anteriores era alquilado y por lo tanto, nada podía reclamarse, ni ha sufrido extravío.

Varios.—Efectivamente.

El Sr. Fornovi.—Entonces, nada; yo creía que pertenecía algo al municipio. De todas maneras esto produce una economía.

El Sr. Alcalde.—Y no ha sido poca la conseguida en la instalación. La madera, que en efecto fué alquilada, el año pasado, importó unos *nueve mil reales*, y este año la rebaja del paseo ha importado unos *cinco mil*, economizándose *cuatro mil reales* al municipio.

El Sr. Gimenez.—¿Una observación. La custodia de los enseres referidos vale algo? tiene que pagar el municipio cantidad alguna por este servicio?

El Sr. Alcalde.—Nada, absolutamente.

El Sr. Burgos.—No señor; está encargado el señor Jover, porque él es el llamado á hacerlo.

Por unanimidad se acordó satisfacer los alquileres del citado almacén.

—Vamos á dar cuenta del concurso para proveer la plaza vacante de Secretario del municipio, dijo el Sr. Alcalde.

En este momento entró en el salón el concejal Sr. Laynez (D. Francisco) al que se le dirigieron algunas bromitas por su poca puntualidad, que él disculpó cumplidamente.

—¿Se han presentado muchas solicitudes para la plaza de Secretario? preguntó el Sr. Laynez (D. Francisco).

—Solo una.

—Dese lectura de la solicitud de D. Emilio Gomez Ruz, único aspirante en el concurso.

Terminada la lectura fué aprobada la instancia y acordado por unanimidad el nombramiento.

El Sr. Gomez fué felicitado por todos.

—Próximo el día de San Estéban—dijo el señor Alcalde—debe procederse á la elección del Concejal que ha de conducir el estandarte de Almería en la procesión cívica que anualmente se celebra. Si á Vds. les parece bien puede encomendarse de esta pesada carga á D. Francisco Martínez García.

—Así fué acordado.

Por último, el Sr. Alcalde manifestó que se había comenzado la limpieza del cauce y se levantó la sesión de que el Secretario, ya en propiedad, Sr. Gomez, debe certificar.

Raro es el día que fondea un vapor. Esta paralización es debida á la falta de vias de comunicación, á la carencia de trabajo y á los desastres ocasionados por las inundaciones de Septiembre, empobreciendo nuestra producción, matando las escasas industrias con que contábamos, y agotando los elementos de vida de esta provincia.

Un anuncio original cuya lectura recomendamos á los aficionados á ortografía.

En una de las calles céntricas de la población se lee el siguiente:
SE ALMITEN PARTI
CULA RES Y SE CUECEN
DULCES Y SE BEN
DE PAN DE ASEITE

Se ha dictado una disposición recordando á los que se hallen en posesión de cruces de Carlos III é Isabel la Católica, el deber en que están de pagar al ministerio del ramo los derechos correspondientes, y sacar el oportuno título si quieren usar legalmente dichas decoraciones.

Nuestro colega «La Agricultura y la Industria» se lamenta de los perjuicios que puede proporcionar el Banco de España á todas las clases personales quitando de la circulación los billetes de 25 y 50 pesetas.

A La Agricultura y la Industria le dicen sus correspondientes, que las delegaciones del Banco de España han recibido orden de no sacar de las cajas ni un sólo billete pequeño.

Este hecho se comenta de dos modos. Hay quien supone que retirando el Banco de la circulación una suma considerable en billetes de 25 y 50 pesetas, hará un negocio de primer orden dando salida á una buena parte de la plata que tiene acuñada.

Otros sostienen que de este modo se quiere justificar una nueva emisión de billetes pequeños.

Lo cierto es que en la plaza de Madrid empiezan á escasear los billetes pequeños.

Minas.—Por D. Juan José Clemente y Gordillo, vecino de esta ciudad y residente en id, se ha solicitado con fecha 23 Noviembre último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Isla de Cuba» de mineral de hierro, sita en terreno franco y realengo al parecer. paraje, Barranco del Gato, término de Pulpi; lindando á Norte con la mina «Treinta y uno de Marzo», á Oeste, con la nombrada «El Gato», á Sur, con «El Convento», y á Este, con terreno franco al parecer.

Por D. Jacinto Alcaraz Carcaño, vecino de Aguilas, y residente en id., se ha solicitado con fecha 23 de Noviembre último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Minerva», de mineral de hierro, paraje Solana de Cobdar, término de Cobdar; lindando por todos vientos terreno franco al parecer.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal y de Jurado encuadradas juntas y lujosamente, se halla de venta en la Agencia del Sr. Navarro, Glorieta de San Pedro, al precio de 4'50 pesetas. Se sirven pedidos.

Bufete.—Nuestro apreciable amigo D. José M. Muñoz Calderón ha trasladado su bufete á la calle de Talía.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott». —(Evitense las imitaciones ó sustituciones).—Barcelona 18 ab il de 1885.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao» con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una medicación rescontituyentes; así la he usado con buen éxito en la «escróful», raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe «debilidad general del organismo», habiendo siempre obtenido excelentes resultados.

Dr. Vicente Xucla.
Ex-Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscripto en el registro civil de esta ciudad durante el día 18 del actual:

Nacidos..	3
DEFUNCIONES.	
Varones..	2
Hembras..	0
Párvulos..	1
Total..	3

SUBASTA.

El 2 de Enero próximo á las 12 de su mañana y ante el Notario D. Mariano de Toro y Gordon se venderá en pública y extrajudicial subasta, la casa marcada con el número 7 de la plaza de G. loieta de esta ciudad, en cuya casa se halla instalado el Ateneo y Centro Mercantil.

Dicha casa pertenece á la testamentaria de D. Francisco Orozco y Jerez (q. s. g. h.) y de conformidad con lo que dispone en su testamento, se vende esta finca para pago de deudas y gastos.

El tipo de tasación es de 57.500 pesetas, del cual se ha de rebajar el importe de dos hipotecas que sobre la casa pesan, así como los réditos de ellas, liquidados hasta la fecha de la enagenación.

Las proposiciones se harán por pujas á la llana, y no serán admisibles las que no cubran el tipo de tasación.

Para ser licitador es necesario consignar previamente en calidad de depósito 575 pesetas en poder del Notario susodicho en cuyo despacho

se celebrará el remate y en donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad, testamento y pliego de condiciones, para que los licitadores puedan examinarlos.

Almería 10 de Diciembre de 1888.—El Albalce Administrador, Manuel Leal de Ibarra.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 18, 10'15 m.

Los temporales siguen produciendo en la mayoría de los ríos de la Península crecidas considerables.

Se teme sobrevengan nuevas inundaciones.

El marqués de Vega Armijo se encuentra enfermo.

Los rumores de alteraciones en el orden público, siguen desmintiéndose en los centros oficiales.

Los Gobernadores telegrafían asegurando reina completa tranquilidad en las respectivas provincias.

Los rumores se han originado por la llegada á Burdeos del Sr. Ruiz Zorrilla, coincidiendo con algo ocurrido en Valencia de poca importancia, pues que nada concreto se ha dicho.—Fabr.

Idem 18, 5'15 t.

En la sesión celebrada en el Senado se ha tomado en consideración una proposición concediendo varias primas para impulsar en los departamentos y puertos que se ofrezcan á ello, las construcciones navales.

El papel Panamá sigue bajando.

La excitación que reina en las Bolsas de París y Londres, con este motivo es cada vez mayor.

El pago de sus obligaciones se hace imposible, y definitivamente se administrará por delegación judicial.

Bolsa.

4 por 100 interior, 73-10.

4 por 100 exterior, 74-20.

4 por 100 amortizable, 87-55.—Fabr.

Idem 18, 8'45 n.

El Senado tomó en consideración la proposición pidiendo una prima á las construcciones navales y para fomentar la industria metalúrgica.

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez (D. Venancio) ofreció que cuando conozca el asunto protegerá el libre cultivo del tabaco en la Península.

El debate político concretose á discutir los sucesos de Noviembre. El Sr. Silvela sostuvo que las manifestaciones constituían un delito. Defendieron al Gobierno los Sres. Sagasta y Venancio Gonzalez. El Emperador de Alemania ha visitado á los Condes de Benomar. A este hecho se le concede mucha importancia.—P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 18, 5'30 t.

En el Congreso ha anunciado el ministro de la Guerra la publicación de un decreto reformando la ley de reemplazo y respecto al sorteo de oficiales para cubrir las vacantes de Ultramar.

En el Senado el ministro de Hacienda ofrece modificar las Leyes de impuestos que sean necesarias.

El Sr. Pisa Pajares interviene en el debate declarándose enemigo de las manifestaciones. Se ignora todavía el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla. P.

ANUNCIOS.

Alambre galvanizado. Los Sres. Carmona y Compañía calle de las tiendas núm. 8, acaban de recibir una gran reñesa de este artículo, de una calidad inmejorable y espended á precios sin igual en baratura, se garantiza la calidad, tambien se ha recibido un buen surtido de camras de acero ing esas.

Banco Hipotecario de España.

Se halla en esta ciudad uno de sus inspectores para asuntos del servicio.

Los que deseen hacer peticiones de préstamos á dicho Establecimiento pueden aprovechar la estancia de dicho Inspector y abreviarán los tramites del expediente avistándose para ello en esta provincia con D. Andrés Gimenez Castro calle de Alvarez de Castro núm. 14, ó con dicho Inspector en la Fonda de Tortosa.

2-3

Panadería DEL CAÑON.—EL QUE está al frente de la Panadería, avisa al público que para la Pascua tendrá pan de aceite á 12 reales el pico. Los que vayan á su establecimiento, encontrarán pan de buen gusto, lo mismo que el del año pasado. Habrá además un gran surtido en Mantecados de todas clases y con almendra, roscos de agnudiante con baño y sin él y roscos de almendra tambien á precios baratos.

Tambien hay harina Manresa de mucha fuerza á 21 real para el pan de aceite y de Loja á 19 reales propia para mantecado; estas son de confianza.

Está el horno á disposición del público, lo mismo que los de mas años.

Se admiten particulares avisando con tiempo.
Panadería del Cañon. 5-12

Cuerdas de esparto rastrillado y pita clase superior, para buques, porzos, minas etcetera, á precios sumamente económicos, se venden casa D. Juan Ronco, arco de la Plaza, Administración Vieja. 6-10

Se alquila UNA CASA DE PLANTA baja, con agua dentro. En la calle de Granada, frente al contra-registro de consumos, darán razon. 6-6

Turrónes Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre, turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana y de fruta, y dulces de todas clases, peladillas da Alcoy, piñones y anises, todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 10

Frituria.

Guisos, cocidos, salsas en carne, pescados y carne mechada, jamon cocido y en crudo.

Casa de comidas de José Jurado Sierra en la plaza de Marin núm. 1 con puerta de entrada á la calle de Hernan-Cortés, frente al cuartel de la Guardia civil.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios sumamente económicos y nunca conocidos.

1. plaza de Marin 1. y Hernan-Cortes, Almería.
Se sirven tambien comidas á domicilio.

Pasaje libre al Imperio del Brasil.

Todos los que quieran embarcarse, dirijanse á D. Luis Ronco, arco de la Plaza, administración vieja 10

El acreditado establecimiento de baños minerales de Sierra-Alhambilla, se venden en ochenta mil pesetas, á plazos ó al contado segun convenga al comprador. Tiene completos todas sus instalaciones de baños generales, de preferencia en Pilas de Marmol, Gabinete hidroterápico. Fonda y habitaciones para alquilar. Hoy produce del 9 al 10 por 100, y reparados los desperfectos de la vía ferrea esta industria ha de dar grandes utilidades. Por ausentarse de esta capital su dueño, se enagena por la 5.ª parte menos de su valor segun tasación pericial.

Para toda clase de referencias pueden dirigirse al propietario D. Vicente Gomez que vive calle de Martínez Campos núm. 1 piso principal derecha. 1-8

Vapor para Hull directo.

El magnifico vapor Inglés «Gitano» llegará á este puerto el 19 del corriente saliendo para dicho destino el 20 admitiendo carga.

Para informes Sres. Ruiz Reyes. 1-8

José Canton.

Ha trasladado su establecimiento de zapatería á la calle Real n.º 5 5-10

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSOS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1 ó 2 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
 Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C. (BARCELONA), impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales Farmacias.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobressada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y ardinias, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
 J. Orta y Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchiuchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía, 1 Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho Unguento posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 533 Old Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO. QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las pizas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller esta la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA.